Consequences Consequences Enterviewers Frances Indicate Demonstrate Demonstrate Consequences

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

Yo/nosotros:	uda Ode	Da Rodinarez	PAGARE No.	810 F	entifica
CLINICA EMMNAUEI	L y/o al INSTITUTO NA	(s), declaramos: PRIMERO: CIONAL DE DEMENCIAS FANTIL S.A.S en adelant	EMANUEL S.A.S., v/c	ncondicionales de CONSO EMMANUEL INSTITU	ORCIO TO DE ad de:
capital:					Por Por
intereses de plazo:					Por
ouros gastos:		las autoridades monetarias			Noc
obligamos a pagar dich	na suma de dinero al acree	edor en sus oficinas de Bogo	otá D.C., en la Carrera 2	22 no. 142-63, o en su o	rden, o
partir de esta fecha	sobre las obligaciones in	de nsultas y los gastos pagarem	del año	SEGUNDO:	que a
por las autoridades mo	netarias. TERCERO: que	en caso de cobro judicial o e	extra judicial de este pa	gare serán de nuestro ca	rao los
gastos y costos que por	r dicha cobranza se ocasio	nen, así como el valor del im	puesto de timbre, si ha	y lugar de él. CUARTO:	a partir
intereses a la máxima t	ctiva demanda judicial, sob :asa fiiada para la mora. O l	bre los intereses pendientes, UINTO: los honorarios de al	debidos con un año de bogado, en caso de arre	anterioridad o más, paga	aremos
prejudicial, se establec	en en un 20% sobre el va	alor de la obligación más su	s accesorios. SEXTO:	que serán de nuestro ca	rgo los
Impuestos que causen e	este pagaré, quedado al ac	creedor facultando para paga JEL y/o al INSTITUTO N.	arlos por mi cuenta si fu	iere necesario. Este paga	ré será
EMMANUEL INSTITU	JTO DE REHABILITACIO	ON Y HABILITACION INF	ANTIL S.A.S de confor	midad con las instruccior	es aue
en documento a parte comercio.	hemos impartido para tal	efecto, de conformidad con	lo dispuesto en el artíc	culo 622, inciso 2 del cóo	ligo de
· 6/10/	da orna)			
Firma(s):	uccum r	y/o de conformidad de la		<u> </u>	Este
pagare sera ilenado	por er acreedor, d	je conformidad de la	carta de instruccion	nes, que se suscribe	e hoy
C	ARTA DE INSTRUCCION	NES PARA LLENAR PAGAR	PE CON ESPACIOS EN	LBLANCO	
			e con espacios en	BEARCO	
					y/o
identificado(s) como ar	parece al pie de nuestras i	firmas autorizamos a CONU	SORGIO CLINICA EM	IMNAUEL W/o of INST	TUTO
dentinedad(s) como ap	parece ar pie de naestras	illinas, autorizamos a CON:	SORCIO CLINICA EM	IMINAUEL Y/O al 11951.	11010
NACIONAL DE DEME	ENCIAS EMANUEL S.A.S	S., y/o EMMANUEL INST	TITUTO DE REHABIL	ITACION Y HABILITA	CION
INFANTIL S.A.S para	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co	FITUTO DE REHABIL in el No.	ITACION Y HABILITA que en la	ACION a fecha
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU	S., y/o EMMANUEL INST	FITUTO DE REHABIL n el No	ITACION Y HABILITA que en la L DE DEMENCIAS EMA	CION a fecha NUEL
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones:	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REH	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co IEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA	TITUTO DE REHABIL n el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A	.ITACION Y HABILITA que en la L DE DEMENCIAS EMA S conforme con las sign	ACION a fecha ANUEL uientes
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institucio	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co IEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA ospitalización, consulta priori s ocasionados a la institucio	rituto de Rehabil In el No	que en la que en la L DE DEMENCIAS EMA LS conforme con las signaria de la conformación de	ACION a fecha ANUEL uientes aédicos cuotas
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás o	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co IEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA ospitalización, consulta priori s ocasionados a la institució rido por concepto de la pern	rituto de Rehabil n el No. NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e	que en la que en la que en la L DE DEMENCIAS EMA LS conforme con las significas prestados por los minmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM	ACION a fecha ANUEL uientes aédicos cuotas IAUEL
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO NA	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co JEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA cospitalización, consulta priori so ccasionados a la institució rido por concepto de la pern LAS EMANUEL S.A.S., y/o	ITUTO DE REHABIL IN el No. INSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ión (bienes muebles e manencia en el CONSO EMMANUEL INSTITU	que en la que en la que en la L DE DEMENCIAS EMA LS conforme con las significas prestados por los minmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM	ACION a fecha ANUEL uientes aédicos cuotas IAUEL
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO N. HABILITACION INF quien ingreso con fecha	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co del CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA ospitalización, consulta priori so ccasionados a la institució rido por concepto de la pern AS EMANUEL S.A.S., y/o ente	ITUTO DE REHABIL IN el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSO EMMANUEL INSTITU	que en la que en la que en la L DE DEMENCIAS EMA LS conforme con las significas prestados por los minmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM	ACION a fecha ANUEL uientes aédicos cuotas IAUEL
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO NA HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo:	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co JEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILIT, ospitalización, consulta priori s ocasionados a la institució rido por concepto de la pern LAS EMANUEL S.A.S., y/o ente	ITUTO DE REHABIL IN el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSO EMMANUEL INSTITU	que en la que en la que en la L DE DEMENCIAS EMA LS conforme con las significas prestados por los minmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM	ACION a fecha ANUEL uientes aédicos cuotas IAUEL
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO NA HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ha ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co JEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA cospitalización, consulta priori s ocasionados a la institució rido por concepto de la pern LAS EMANUEL S.A.S., y/o ente	rituto de Rehabil In el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSC EMMANUEL INSTITU	TTACION Y HABILITA que en la L DE DEMENCIAS EMA A.S conforme con las sign vicios prestados por los m inmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM JTO DE REHABILITAC	ACION a fecha INUEL Juientes aédicos cuotas IAUEL ION Y
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institucio moderadores y demás y/o al INSTITUTO NA HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a Así mismo me (nos) obl pagare será llenado de	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie a la máxima tasa permitida ligo (obligamos) a pagar lo e acuerdo con estas instru	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co IEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA ospitalización, consulta priori s ocasionados a la institució rido por concepto de la pern AS EMANUEL S.A.S., y/o ente	rituto de Rehabil n el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSO EMMANUEL INSTITU arias. rejudicial y judicial en co la salida del paciente	que en laque en la L DE DEMENCIAS EMA A.S conforme con las sign vicios prestados por los m inmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM JTO DE REHABILITAC aso de que haya lugar a	ACION a fecha INUEL uientes aédicos cuotas IAUEL ION Y
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institucio moderadores y demás y/o al INSTITUTO NA HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a Así mismo me (nos) obl pagare será llenado de	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie a la máxima tasa permitida ligo (obligamos) a pagar lo e acuerdo con estas instru	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co JEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA cospitalización, consulta priori so ocasionados a la institució rido por concepto de la pern AS EMANUEL S.A.S., y/o ente	rituto de Rehabil n el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSO EMMANUEL INSTITU arias. rejudicial y judicial en co la salida del paciente	que en laque en la L DE DEMENCIAS EMA A.S conforme con las sign vicios prestados por los m inmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM JTO DE REHABILITAC aso de que haya lugar a	ACION a fecha INUEL uientes aédicos cuotas IAUEL ION Y
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO NA HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a Así mismo me (nos) obl pagare será llenado de cancelada en su totalida	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REH rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCI FANTILS.A.S; del pacie a la máxima tasa permitida ligo (obligamos) a pagar lo e acuerdo con estas instru ad, o por el saldo en caso	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co JEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA cospitalización, consulta priori s ocasionados a la institució rido por concepto de la pern LAS EMANUEL S.A.S., y/o ente	rituto de Rehabil n el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSO EMMANUEL INSTITU arias. rejudicial y judicial en co la salida del paciente	TTACION Y HABILITA que en la L DE DEMENCIAS EMA A.S conforme con las sign vicios prestados por los m inmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM JTO DE REHABILITAC aso de que haya lugar a ya nombrado la cuenta	ACION a fecha INUEL uientes aédicos cuotas IAUEL ION Y
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO N.HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a Así mismo me (nos) obl pagare será llenado de cancelada en su totalida Firma paciente: C.C.: Eirma rosponsable:	ENCIAS EMANUEL S.A.: llenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie a la máxima tasa permitida ligo (obligamos) a pagar lo e acuerdo con estas instru ad, o por el saldo en caso	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co DEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA COSPITATION Y HABILITA COSPITATION OSPITATION OSPITATIO	rituto de Rehabil n el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSC EMMANUEL INSTITU arias. rejudicial y judicial en co la salida del paciente to a tal cuenta.	TTACION Y HABILITA que en la L DE DEMENCIAS EMA A.S conforme con las sign vicios prestados por los m inmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM JTO DE REHABILITAC aso de que haya lugar a ya nombrado la cuenta	ACION a fecha INUEL uientes aédicos cuotas IAUEL ION Y
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO NA HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a Así mismo me (nos) obl pagare será llenado de cancelada en su totalida Firma paciente: C.C.: Firma responsable: Nombre del responsable	ENCIAS EMANUEL S.A.: Ilenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie a la máxima tasa permitida ligo (obligamos) a pagar lo e acuerdo con estas instruad, o por el saldo en caso e:	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co DEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA COSPITATION Y HABILITA COSPITATION OSPITATION OSPITATIO	rituto de Rehabil n el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSC EMMANUEL INSTITU arias. rejudicial y judicial en co la salida del paciente to a tal cuenta.	TTACION Y HABILITA que en la L DE DEMENCIAS EMA A.S conforme con las sign vicios prestados por los m inmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM JTO DE REHABILITAC aso de que haya lugar a ya nombrado la cuenta	ACION a fecha INUEL uientes aédicos cuotas IAUEL ION Y
INFANTIL S.A.S para hemos suscrito a favor S.A.S., y/o EMMANUI instrucciones: 1.El valor del capital ser adscritos a la institució moderadores y demás y/o al INSTITUTO N.HABILITACION INF quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a Así mismo me (nos) obl pagare será llenado de cancelada en su totalida Firma paciente: C.C.: Eirma rosponsable:	ENCIAS EMANUEL S.A.: Ilenar los espacios en blan de CLINICA EMMNAU EL INSTITUTO DE REHA rá la suma total que por ho ón, medicamentos, daños gastos que se haya incurr ACIONAL DE DEMENCIA FANTILS.A.S; del pacie a la máxima tasa permitida ligo (obligamos) a pagar lo e acuerdo con estas instruad, o por el saldo en caso e:	S., y/o EMMANUEL INST nco del pagare distinguido co DEL CONSORCIO y/o al IN ABILITACION Y HABILITA COSPITATION Y HABILITA COSPITATION OSPITATION OSPITATIO	rituto de Rehabil n el No NSTITUTO NACIONAI ACION INFANTIL S.A itaria y hospital día, serv ón (bienes muebles e nanencia en el CONSC EMMANUEL INSTITU arias. rejudicial y judicial en co la salida del paciente to a tal cuenta.	TTACION Y HABILITA que en la L DE DEMENCIAS EMA A.S conforme con las sign vicios prestados por los m inmuebles), copagos y DRCIO CLINICA EMM JTO DE REHABILITAC aso de que haya lugar a ya nombrado la cuenta	ACION a fecha INUEL uientes aédicos cuotas IAUEL ION Y



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: Nombres: Unlanda Ochob Zodna 22
Estado Civil: <u>Se poytod Q</u> Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el nacionto: MODITE:
rarefitesco o calidad en la que actua, si no es el paciente.
Empresa empleadora: Dirección: Calle 24 # 2-40 Este La Finca.
112 1 1 2 1
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para: A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como
deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como
deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a
mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
sus alcances y sus implicaciones.
Nombres 40 Would Ollo Kolygott
c.c.: 51-713.844 Broke Rodnguez.
minu. — June 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1